

Et Angel á los  
pies es prueba  
de la Concep-  
cion en gloria

313. El tener á los pies, no el Dragon, q  
significa el vencimiento de la culpa, sino vn  
Angel, dizen los dos Autores primeros, que  
citè, està indicando la Concepcion en gloria;  
que à esse fin ya no vsan pintarla con el Demo-  
nió á los pies, sino sobre Cherubines gloriosos,  
que honran sus cabeças con ponerlas debajo  
de sus plantas. Vease el P. Juan Eusebio en el  
lugar citado. Facilmente se persuadiran los de-  
votos deste piadoso Misterio ( que son todos  
los Fieles ) à creer , que quiso N. Señora in-  
troducir la Fè de su Hijo en el Imperio Mexi-  
cano con la pia afficion de su purissima Con-  
cepcion, quando se pintó en esta Imagen, si  
se consideran, el tiempo de la Aparicion de  
ellas, y de las otras Apariciones todas dentro  
de la Octava de la Concepcion; que aquel año  
cayò en Viernes: la primera fue Sabado 9. de  
Diziembre, por la mañana, quando Juan Diez  
oyó la Musica de Angeles, que sin duda cele-  
braban su Concepcion, dando principio á la  
perpetua celebridad, que en aquel cerro avia  
de tener su Reyna, y Señora desde aquel dia.  
La segunda el mesmo dia por la tarde. El dia  
siguiente, que fue Domingo diez, se le apare-  
ció otra vez. El Martes doze, se apareció á  
Juan Diego dos vezes: y á Juan Bernardino  
vna en su casa: y esse dia mismo fue la milagro-  
sa

Nos da á enten-  
der, que con la  
Fè entrò en Me-  
xico la devoció  
al Misterio de la  
Concepcion.

fa Aparicion de la Imagen en el Palacio Epif-  
copal. Todo esto sucedió desde el dia immedia-  
to al de la Concepcion hasta el quarto dia de  
su Octava. A que podemos añadir, que el In-  
dio Juã Diego iba à oir, y assistir à la Missa de la  
Santissima Virgen, que se cantaba, por ser Sa-  
bado, con solemnidad en la cabecera del Par-  
tido, que era el Convento del Tlatelulco; y  
saben todos, que la Missa, que los Sabados cã-  
tan los Religiosos del Orden Seraphico, es la  
del Reço proprio de Concepcion, que vsa to-  
do su Orden. Todas estas señas de la pintura,  
y circunstancias del tiempo, y Missa, porque  
no nos han de persuadir, que la Imagen es de  
la Concepcion, y apoyo de su Misterio?



§. II.



314. SEA la quinta advertencia sobre el An-  
gel, que carga con piadoso ademan la  
Santa Imagen. Y primeramente, no se ha de  
dar lugar à la duda, que algunos han puesto,  
de si es buen Angel, ò malo: que su semblante  
agradable, y casi risueño, y su ademan reveren-  
te, y piadoso, desvanecen qualquier contraria,  
y mal fundada imaginacion. El Licenciado  
Luis de Bezerra Tanco dize, que es el Angel  
Custodio de la Ciudad de Mexico, ó de todo  
el

Cójeturas eera-  
ca del Angel,  
que està á los  
pies de la Ima-  
gen



el Reyno; y que fue quien pintò la Imagen; y por esso retratò, à nuestro modo, al pie della su persona en lugar de su nombre, que suelen otros Pintores subscribir en la peaña de sus pinturas. No desdize del oficio de vn Angel Custodio, y Protector de la cabeça de vn Reyno, ò de todo el Reyno, solicitarle la proteccion, y Custodia de MARIA Señora N. vniversal Protectora de toda la Iglesia, y en cuya devocion tienen librada su eterna salud, sus predestinados.

315. El Licenciado Miguel Sanchez, sobre el capitulo 12. del Apocalipsis, en que describe S. Juan aquella prodigiosa Muger, q por señal milagrosa ofreció Dios al mundo, y el pretende ingeniosa, y eruditamente hazerla la Imagen Original, de que se copió la nuestra de Guadalupe, llegando à discurrir el verso: *Michael & Angeli eius praeliabatur cum Dracone*, defiende: que este Angel es, el Soberano Archangel S. Miguel: y aunque las pruebas son mas del pulpito, que de la Cathedra, como siempre en este grande Orador me hizieron fuerza sus discursos; me la hazen aun las congruencias piadosas, con que exorna su sentir, y son. Que siendo tan parecida à la Imagen del Apocalipsis la de N. Señora de Guadalupe de Mexico; habiendose aparecido S. Mi-

Ay quié diga,  
es el Angel Custodio del Reyno ò el de Mexico

Otros, que el Archangel S. Miguel

Miguel à Juan en defensa de aquella: *Michael & Angeli eius praeliabatur*: el mismo serà el que al pie de esta Imagen se apareció à otro Juan. La segunda, que siendo MARIA, segun S. Bernardo, *Paradisus Dei*, el Parayso mas delicioso de Dios, y esta Imagen formada de vn Parayso de milagrosas flores; Miguel que fue el Custodio diputado para assistir, y guardar el Parayso: *Michael Præpositus Paradisi*, serà el Angel dichoso, que assista à defender à MARIA Muger Milagrosa en el Apocalipsis, y à la Imagen de Guadalupe su milagroso Retrato. Y sigue discurriendo, y moralizando devotamente la postura, sito, y ademan del Angel, en cabeza de S. Miguel, con inclinacion rendida al obsequio de MARIA, y al provecho de sus devotos Mexicanos desde el fol. 70. hasta el fol. 71. donde podrá el curioso ver, y admirar su eloquencia, y erudicion.

316. Entre estos tan piadosos, y doctos pareceres, bien podrá pasar el mio, sino por lo segundo, por lo primero. Yo digo, que el Angel, ó Archangel Custodio de Mexico, y el Serafin S. Miguel Principe de la Iglesia, merecen muy bien el glorioso lugar de aquel Angel; pero son tan amantes de las prerogativas del Archangel S. Gabriel, que no havian de querer quitarle la asistencia à MARIA Señora

Congruencias para probar, q el S. Angel, q está à los pies de la Imagen es S. Miguel.

Otra sentençia piadosa por el Archangel S. Gabriel



N. que le encargó la inscrutable economía de Dios, que desde el instante de su purissima Concepcion lo diputó para guardarla, para servirla, y acompañarla. La Santa Imagen de Guadalupe de Mexico nació de las milagrosas flores, que aparecieron en nuestra tierra; como nació MARIA su Soberano Original en Nazareth, tierra de flores. De Original, y retrato podemos con verdad dezir lo de los Cantares: *flores Apparuerunt in terra nostra*. Para que nascá, la que es flor del campo, de quien ha de nascer la preciosa Azucena de los valles, Christo, brote milagrosas flores la tierra. Brote flores en Palestina la tierra de Nazareth, y en Mexico la nuestra de Guadalupe, *Terra nostra*: para que diga con verdad S. Ambrosio: *Vbi ante spinæ; ibi nunc flores: vbi ante desertum; messis est*. Aparescan en nuestra tierra flores, para que aya rosas, donde solo nacia espinaas, y fertil cosecha en vn desierto esteril. Y mejor S. Bernardo discantando la palabra *in Terra nostra*: *Terrã nostrã, dize, vendicat sibi; quasi patriã non quasi possessionem. In terra nostra: non principatum sonat vox ista; sed consortium*. En nuestra tierra (assi lo construyo al nacimiento de la Santa Imagen en la de Mexico) nace la Santa Imagen de MARIA, por hazerla su Patria, y a todos los de ella sus conterraneos; convir-

Razones de congruencia, que apadrinan este Sentir.

Serm. 99. in Cant.

tiendo el lugar de Guadalupe milagrosamente florido en la Nazareth de las Indias: *Terram nostram vendicat quasi Patriam* suelo de su Origen, y Patria suya.

317. Ahora mi congruencia; si para que assistiese, y cuydase de MARIA Virgèn, fue escogido entre todos, y embiado el Archangel S. Gabriel á Nazareth: *Missus est Angelus Gabriel ( desde su nacimiento ) a Deo in civitatem, cui nomen Nazareth, ad Virginem*. Para que assista á esta Señora, quando renace en su Imagen, y por su Imagen en aquesta florida Christianidad del Imperio de Mexico, entre las flores de Guadalupe, su nueva Nazareth, y Patria Indiana *Terram nostram vendicat quasi Patriã*; que Angel á de ser señalado sino S. Gabriel? Quien sino aquel, á quien cupo por destino de la Divina providencia el Original, ha de tocar su copia peregrina? El que apareció en la Nazareth de Judea en persona, quando se concibió, y nació MARIA; esse ha de aparecer pintado, quando se concibe, y nace la Imagen de MARIA milagrosamente pintada en la Nazareth Mexicana de Guadalupe!

318. Bien veo, que tambien esta es prueba cõcionatoria; pero, aunque las que se traen por el glorioso Principe S. Miguel, no son de otra hierarchia; quiero añadir vna mas escritura-  
ria

La tierra de Guadalupe es la segunda Nazareth, Patria en que nació la Imagen desta Señora entre flores.

Luc. 1. v. 28.

S. Gabriel fue señalado para assistir en Nazareth á Maria en su Concepcion, Nacimiento, y Anunciacion.

Por la misma razon á la Cõcepcion, Nacimiento de su Santa Imagen, y á la Anunciacion della.



ria y mas inmediata para este intento. Comu-  
sentir es, de los Santos ( que cito despues ) que  
S. Gabriel fue el Custodio de MARIA Señora  
N. el que asistió à sus cosas, no solo desde que  
tubo ser, sino antes que lo tubiera; el que anun-  
ció à sus Padres su Concepcion, y su Naci-  
miento; el que la acompañò en su peregrinació  
à Egipto; y finalmente el Administro fiel, por  
cuya mano corrieron quantos misterios se o-  
braron en esta Señora, y por esta Señora, mien-  
tras vivió; y por quien se executan despues de  
gloriosa los encargos, y funciones que son de  
su cuenta. Lease nuestro docto, y erudito Flo-  
res en su AveMaria capitulo 2. §. 6. donde ci-  
ta à S. Bernardo, à S. Antonino, à S. Ildefonso,  
y al Cardenal Pedro Damiano.

319. Este sentimiento de los Santos Doc-  
tores, y de los Interpretes de la Escritura, la  
razon tambien lo persuade; porque habiendo-  
selo adjudicado la providencia de Dios, para  
que la asistiese, para que la guardase, y para  
que la sirviese; y siendo el Santo Archangel tã  
obsequioso, y obediente à su Reyna, y enco-  
mendada; es configuiete, q̄ ni el havia de que-  
rer, ni la Señora permitir, q̄ sus obras corriesen  
por otro Angel; ni el Santo Archangel llevar à  
bien ( permitase dezirlo assi à nuestro modo )  
que siendo el su principal Ministro, se encara-

Otra prueba  
mas Escholaf-  
tica, è imme-  
diata.

Todas las co-  
sas de MA-  
RIA Señora  
N. corrieron  
al cuydado de  
S. Gabriel.

gasen à otro. Decendamos ahora al caso. Quien  
duda que la Milagrosa Imagen de Guadalupe  
de Mexico fue empeño de MARIA Santissima?  
Diganlo tantas Apariciones à Juan Diego, y à  
Juan Bernardino; tantos mensages al Obispo;  
tantos passos en el monte; tanta solitud en la  
señal de las flores; tantos milagros, ya en la  
salud al enfermo desahuziado, ya en la produ-  
cion de las flores en sitio esteril, en tiempo,  
que no era dellas; en fixarlas de suerte à la mã-  
ta, que los criados del Obispo, no las pudieron  
desprender de ella; en pintar de repente la Sa-  
grada Imagen à los ojos del Obispo, y de los  
suyos, sin que viesen la mano, que la pintaba;  
en encubrir, y desaparecer al Indio à los ojos  
de los dos exploradores, para que yendo delã-  
te dellos no lo viesen. Todos estos milagros,  
que indican? Sino, que esta obra fue el empe-  
ño, y el cuydado de la Reyna del Cielo? Seria  
bien, que corriese à cuenta de otro celestial  
Ministro, que del suyo? De otro Angel, que  
de S. Gabriel fu Custodio el pintarla? Seria  
razon, que el permitiese, que habiendo corri-  
do à su cuydado el pinçel, y habiendo salido  
la Imagen vn milagro de perfeccion, se pusiese  
à sus pies otro Angel, que se llevase ( humanū  
dico ) la gloria, y las gracias de tantos primo-  
res? quando S. Ildefonso, Serm. 5. de Assens.  
di-

Esta Imagen fue  
como empeño  
proprio de Ma-  
ria, y obra de  
su amor, y por  
ello havia de  
corret por ma-  
no de su Cust-  
todio.



dize: *Gabrieli Archangelo eius tota causa commissa est*: Los demas Santos Angeles concurririan, pero S. Gabriel como instrumento proprio de la Madre de Dios; que todas las causas, y negocios tocantes à la Virgen se los encomendò el Señor à S. Gabriel Archangel.

320. Crealo otro, que Yo me he de refirmar siempre en mi sentir; y es que aunque còcurriesen à la obra, como es de creer, el glorioso Principe de los Angeles S. Miguel, por lo que la Iglesia vniversal su encomendada havia de interesar en la numerosa nueva Cristiandad, que en este dilatado Imperio se avia de criar, y sustentar à los pechos de MARIA Santissima cò la leche de la devociõ de su milagrosa Imagen de Guadalupe; y el Angel Custodio de la Imperial Mexico; y el Archangel Patron de este Reyno interesados todos en ella por la razon misma; con todo el principal Ministro de tan maravillosa obra, y que en su fabrica sacò la cara, digamoslo assi, retratandose al pie de ella, fue el Soberano Arcangel S. Gabriel Tutelar de MARIA Señora N. Embajador de la Santissima Trinidad en el negocio de todo el linage humano, y en esta funcion diligenciero de la Corredentora de el Nuevo-Mundo, y de la que por medio de su milagrosa Imagen, havia de dar millares de mi-

millones de vasallos al Rey de los Reyes Jesu-Christo, y llenar de Predestinados las fillas del Cielo: lo qual por experiècia se à visto, pues ha sido esta milagrosa effigie suya, la que ha purificado con la fragancia de sus flores el cerro de Tepeaquilla, immundo con el mal olor de los sacrificios, que en el se hazian de Sangre humana à la torpe Madre de los fingidos Dioses: la que con los singulares favores, que hizo à Juan Diego, y continuadamente haze à todos los Indios, y Naturales de aquellos Reynos, ha borrado de sus memorias la supersticiosa adoracion de sus Idolos; à impresso en sus voluntades la piedad singular, que tienen à las Santas Imagenes de Jesu Christo, de su Madre, y de todos los Santos del Cielo; ha infundido en sus entendimientos la Fè, y firme credito de las verdades Catholicas; la obediencia à la Iglesia Romana; la lealtad à nuestros Reyes, y legitimos Señores, y à su Monarquia. Sea Dios N. S. bendito en esta Santa Imagen, obra entre las suyas de las mas prodigiosas, que han salido de sus manos; y su Madre Santissima glorificada en ella; y su perpetuo Custodio, y obsequioso compañero, y Ministro conocido, y alabado; Mexico, y la Nueva-España por ella siempre felices en lo temporal, y espiritual Amen.